

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Abierto el plazo de selección de los centros que impartirán cursos para personas desempleadas en 2016 y 2017

*Las subvenciones cuentan con una dotación de 4,2 millones de euros y las solicitudes se pueden presentar hasta el 16 de agosto*

Martes, 26 de julio de 2016

El Boletín Oficial de Navarra ha publicado la [convocatoria](#) de subvenciones públicas a los centros formativos para la realización de cursos dirigidos prioritariamente a personas desempleadas, que se desarrollarán en el último cuatrimestre de 2016 y durante todo el año 2017, con una dotación de 4.284.700 euros, distribuidos de la siguiente manera: 1.784.700 euros con cargo al presupuesto de gastos de 2016, y 2.500.000 euros con cargo a la partida presupuestaria que se habilite para el año 2017.

La convocatoria tiene por objeto asignar hasta 214 acciones formativas, con más de 3.200 plazas, a los centros o entidades de formación que los impartirán. En este sentido, los beneficiarios directos de la subvención son las entidades de formación, públicas o privadas, acreditadas y/o inscritas, a la fecha de publicación de la convocatoria, en el correspondiente registro para impartir formación profesional para el empleo, incluidos los Centros Integrados de Formación Profesional de titularidad privada.

El plazo para que los centros presenten las solicitudes finaliza el próximo 16 de agosto. Deberán presentar su solicitud a través del [catálogo de trámites](#) del portal web [navarra.es](#), o en los [registros](#) del Gobierno de Navarra y el resto de lugares previstos por la ley 30/1992.

A partir del mes de septiembre, una vez resuelta esta convocatoria, se abrirá el periodo de inscripción a los cursos por parte de las personas desempleadas.

La mayoría de los cursos programados son de certificado de profesionalidad. La convocatoria contempla un equilibrio de oferta formativa para los tres niveles de certificados existentes (nivel 1, sin cualificación; nivel 2, E.S.O. y nivel 3, Bachiller)

En el diseño de la programación de cursos se han tenido en cuenta los sectores económicos y áreas de producción que se consideran prioritarias para la Comunidad Foral de Navarra y la identificación de los certificados de profesionalidad relacionados con dichos sectores y áreas, así como las propuestas realizadas por la agencias de empleo, a partir de las necesidades identificadas desde los diagnósticos personalizados de empleo y formación y la gestión de las ofertas de

empleo.

Entre estos sectores, destaca la atención a personas dependientes en instituciones sociales, el comercio internacional, la gestión ambiental, montaje y mantenimiento de instalaciones, o la industria, tanto en mecanizado como alimentaria, entre otras.